

FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL
PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DE JALISCO
DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO

En Guadalajara, Jalisco, a las 09:00 nueve horas del día viernes 03 tres de Julio del año 2009 dos mil nueve, los integrantes del Comité Técnico del FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DE JALISCO (en adelante "EL FIDEICOMISO" o "FIPRODEFO"), se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas de FIPRODEFO, ubicadas en calle Bruselas N° 626 planta alta, de la Colonia Moderna; Presidió la reunión el Ing. Eduardo Sanchez Valencia, y fungió como Secretario de Actas el Sr. Mauro Jiménez Iñiguez.

La reunión se desarrolló de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.- Lista de asistencia y declaración del Quórum legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.- Asuntos a tratar:

a).- Se presentan para conocimiento las fichas SIPRO debidamente ingresadas y autorizadas por la Secretaría de Finanzas.

b).- Autorización del Programa Operativo Anual 2009 dos mil nueve.

c).- Autorización para suscribir el Convenio de Colaboración con la Secretaría de Desarrollo Rural, para la celebración del evento EXPO FORESTAL 2009.

d).- Designación de la Lic. Laura Zulaica Ayala, para que suscriba de forma mancomunada con el Gerente del organismo, en la cuenta bancaria de cheques.

e).- Autorización del Comité Técnico a efecto de otorgar a favor de la L.C.P. Hilda Enríquez Valdivia y la Lic. Martha Beatriz Martín Gómez, un poder limitado para pleitos y cobranzas y actos de administración laboral.

PUNTO PRIMERO.- En relación con este punto del orden del día, el Secretario procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes miembros del Comité Técnico del FIDEICOMISO: El Ingeniero Eduardo Sánchez Valencia suplente del Licenciado Álvaro García Chávez Secretario de Desarrollo Rural (dependencia a la que en adelante se mencionará como "SEDER"); el Ing. Héctor Valdovinos Gutiérrez, Director de Sustentabilidad de la SEDER suplente del Lic. Jorge Valencia Rodríguez Director General Forestal y de Sustentabilidad de la SEDER, el Sr. Mauro Jiménez Iñiguez Secretario de Actas y Presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco A.C., (organismo al que en adelante se mencionará como "CAJ"); Ing. Javier Magaña Cárdenas, Presidente de la Comisión Forestal del CAJ; Lic. Arturo Gil Elizondo Socio del CAJ; Ing. Fernando Guitrón Guzmán Socio del CAJ; Lic. Alfonso Abraham Olivera Torres, Coordinador de Control y Seguimiento "A" de la Dirección para la Coordinación con Organismos Paraestatales de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado; éstos últimos en su carácter de vocales del Comité Técnico.

Se hace constar además, la presencia de los siguientes asistentes, quienes comparecen con voz pero sin voto a la Sesión, el Gerente Andrés Zermeño Barba, la Lic. Martha Beatriz Martín Gómez Coordinadora Jurídica y prosecretario de actas, e Ing. Pío Ernesto Ruiz Lara Coordinador Técnico. Presidiendo la Sesión por acuerdo del H. Comité el Ing. Eduardo Sanchez Valencia, Director de Forestal Productiva de la SEDER, y fungió como Secretario de Actas el Sr. Mauro Jiménez Iñiguez.

De conformidad a lo previsto en el inciso c) de la cláusula sexta del contrato de fideicomiso, existiendo quórum legal, el Ing. Eduardo Sánchez Valencia quien presidió la sesión, declaró instalada la décima novena sesión extraordinaria correspondiente al día 03 tres de Julio del año 2009 dos mil nueve.

PUNTO SEGUNDO.- Se sometió a consideración de los miembros del Comité Técnico el orden del día, mismo que quedó aprobado por unanimidad de votos.

PUNTO TERCERO.- En el desahogo del tercer punto del orden del día, se presentaron los siguientes asuntos;

a).- Se presenta para su conocimiento las fichas SIPRO debidamente ingresadas y autorizadas por la Secretaría de Finanzas.

El Gerente Andres Zermeño Barba, comenta que ya empezó el mes de Julio, y no han sido recibidas en FIPRODEFO las ministraciones del presupuesto 2009 dos mil nueve.

El Ing. Eduardo Sanchez Valencia comenta que al parecer en estos días ya van a liberar las ministraciones, y sugiere que se llame a finanzas para agilizar la entrega.

El Ing. Javier Magaña pide se haga un análisis institucional y personal del porque no se han recibido las ministraciones,

El Gerente comenta que incluso cuando se reciban, ya no se van a poder aplicar igual, ni cumplir las metas, por que las tierras ya deberían estar preparadas para plantarse, y agrega que, él cree que cuando mucho se podrán trabajar 400 hectáreas, aunado a que el listado de CONAFOR sale hasta el 06 seis de Julio próximo.

El Sr. Mauro Jimenez Iñiguez pregunta si es cierto que ya es muy tarde para las plantaciones, y que por las escasas lluvias que no va ser posible llevar adecuadamente las plantaciones, ahora que ya están aprobadas las fichas SIPRO, pregunta ¿que sucede si estas plantaciones se trasladaran para el próximo año? Independientemente que el próximo año se tendrá que seguir con el programa, cuidando que no se interprete que no se ejerció el presupuesto, porque no es que no se tenga la capacidad, si no porque el tiempo no permitió ya que los recursos llegaron muy tarde.

Ing. Eduardo Sánchez Valencia, comenta que es su deseo hacer tres comentarios, uno va relacionado con las fichas SIPRO, al principio se comenzaron los trabajos con todos los remanentes que tiene el FIPRODEFO, las fichas SIPRO se metieron para validación el 29 veintinueve de Abril pasado, fueron validadas y cuando quisimos transferir el dinero la línea estaba bloqueada, estaba en reestructuración por parte del Gobierno del Estado y de ese bloqueo solo nos liberaron dos millones, al final de cuenta hicieron un recorte de 4 millones al presupuesto, la línea fue liberada apenas el mes pasado donde ya pudimos ingresar de nuevo las fichas SIPRO, donde ya se pudo disponer de los recursos, donde tengo entendido que desde el día de ayer iba a quedar listo comenta, pero esto no es lo único que detiene el proceso, al día de hoy no tenemos la lista de beneficiarios que van a recibir el apoyo con recursos de PROARBOL, que es la base para que se pueda implementar el programa, porque de esa lista, se iba a jalar para poder hacer el financiamiento, con la finalidad de que hagan su cesión de derechos, lo que dice Andrés es muy cierto, se trabajo arduamente en la selección de predios y en la producción, lo que nos tocaría hacer es esperar a que salga la lista y si en la lista sale algún predio tendríamos que hacer el convenio, pero desafortunadamente no ha salido la lista, y esa es la razón que nos tiene detenidos.

El señor Andrés Zermeño agrega que precisamente ese es uno de los problemas que también tiene el FIPRODEFO, que de las más de las 1,000 hectáreas no sabemos cuales son las que se le va a dar el apoyo, ya que desde hace tiempo ya se había ingresado toda la documentación.

Por otro lado, el Ing. Fernando Guitron comenta que la CONAFOR, se encuentra en tiempo para dar la lista, el problema es que los que hacen las reglas deben de prever que en esta zona de la republica ya estamos a medio temporal, deberían de estar consientes que en las plantaciones se deben de hacer las cosas con mucha anticipación.

El Ing. Eduardo Sanchez Valencia comenta que tiene una noticia más mala, que el día de ayer escucho por parte de la CONAFOR que el apoyo financiero que se le iba a dar a Jalisco tuvo una reducción al presupuesto y solo van apoyar a 1,800 hectáreas. Por lo que estamos poniendo un plan de emergencia, esperando a que llegue dicho recurso para con ese dinero poder realizar plantaciones y las que no alcancemos hacerlo de la manera que lo hace FIPRODEFO, de igual forma estamos esperando el remanente de los 8 ocho millones e ingresarlo al programa PRO-ARBOL, por lo que ese recurso ya estuviera asegurado para el próximo año en las plantaciones, aquí lo único que podría pasar es que no se pueda hacer la transferencia.

Por lo que comenta que el cree que la próxima semana, ya queda depositado el recurso y la lista también publicada, y agrega que los predios que se puedan ir trabajando con maquina que lo vayan haciendo y los que acepten trabajar con palas pues también que se vaya trabajando, y los que no que queden, pues para el próximo año como se ha mencionado.

Por lo que comenta el Gerente Andrés Zermeño que se debe empezar a trabajar la tierra a partir del mes de Octubre, para dejar tierras listas para el próximo año, que de hecho es el problema que se tiene con la partida presupuestal.

El Lic. Arturo Gil pregunta que se va hacer con toda la planta producida, por lo que, el Ing. Eduardo Sanchez responde que primero quieren garantizar las solicitudes que ya hay de plantaciones forestales comerciales y que aparte tienen infinidad de solicitudes para reforestación, y para ganaderos por lo que, que si se va a poder dar destino a la planta, pero dando prioridad al listado de la CONAFOR.

El Ing. Pío Ruiz comenta que de las 1,167 un mil ciento sesenta y siete de las hectáreas que se logro presentar por medio de FIPRODEFO-SEDER a CONAFOR, hay 260 hectáreas que cree que pueden salir aprobadas, y que ya no se van a poder plantar, ya que no es viable, son cuatro predios de la zona de Tuxpan, pero los dueños, están dispuesto a entrarle para el próximo año y estarían dispuestos a firmar los contratos con FIPRODEFO, apenas puedan entrar las maquinas.

b).- Se sometió a la aprobación de los miembros del Comité Técnico, el Programa Operativo Anual correspondiente al ejercicio fiscal del año 2009 dos mil nueve, mismo que fue discutido y aprobado por los miembros del Comité.

c).- Se solicitó autorización para suscribir un convenio de colaboración con la Secretaria de Desarrollo Rural para la celebración del evento EXPO FORESTAL 2009, a conmemorarse en el mes de Septiembre de 2009 dos mil nueve, aportando el FIPRODEFO la cantidad de \$82,000.00 (ochenta y dos mil pesos 00/100 M.N.), y el recurso se tomaría de la partida 3302 congresos convenciones y exposiciones.

d).- De conformidad a lo establecido por el artículo décimo segundo de las reglas de operación del FIPRODEFO, se solicita la designación de la lic. Laura Zulaica Ayala, para que suscriba de forma mancomunada con el Gerente del organismo, en las cuentas bancarias de cheques y de inversión.

e).- De conformidad a lo dispuesto por la cláusula séptima inciso L) del contrato del fideicomiso se solicita la autorización del Comité Técnico a efecto de otorgar a favor de la L.C.P. Hilda Enríquez Valdivia y la Lic. Martha Beatriz Martín Gómez, un poder limitado para pleitos y cobranzas y actos de administración laboral.

El Comité Técnico, después de haber deliberado sobre el asunto abordado en la sesión, tomó los siguientes:

ACUERDOS:

2009-07-03/I.- Se autoriza el Programa Operativo Anual del ejercicio fiscal del año 2009 dos mil nueve.

2009-07-03/II.- Se autoriza la suscripción del convenio de colaboración con la Secretaria de Desarrollo Rural para la celebración del evento EXPO FORESTAL 2009, aportando el FIPRODEFO la cantidad de 82,000.00 (ochenta y dos mil pesos 00/100 M.N.) de la partida 3302 denominada congresos convenciones y exposiciones.

2009-07-03/III.- Se designa a la Lic. Laura Zulaica Ayala para que suscriba de forma mancomunada con el Gerente del organismo, en las cuentas bancarias de cheques, de conformidad a lo establecido por el artículo décimo segundo de las reglas de operación del FIPRODEFO.

2009-07-03/IV.- Se instruye a Nacional Financiera S.N.C. fiduciaria de éste organismo, para que de conformidad a lo dispuesto por las cláusulas SÉPTIMA inciso L), OCTAVA y DECIMA PRIMERA del contrato de fideicomiso, otorgue a la L.C.P. Hilda Enríquez Valdivia y a la Lic. Martha Beatriz Martín Gómez, Poder General Limitado para pleitos y cobranzas y actos de administración laboral, con vigencia indefinida y sin facultades para delegar en terceros dichas atribuciones.


Se hace constar que los Acuerdos que han quedado relacionados fueron aprobados por unanimidad de votos de los miembros presentes del Comité Técnico.

No habiendo más asuntos que tratar, se encargó a la Lic. Martha Beatriz Martín Gómez la elaboración del acta de esta Sesión, la que será enviada a los integrantes del Comité Técnico por correo electrónico y por oficio con acuse de recibo, y, una vez aprobada, será firmada por todos los miembros asistentes; se dio por concluida la Sesión siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día de su inicio.


Guadalajara, Jalisco; a 03 de Julio de 2009.




ING. HECTOR VALDOVINOS GUTIERREZ
DIRECTOR DE SUSTENTABILIDAD SEDER
VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNIC



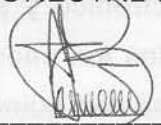
ING. EDUARDO SANCHEZ VALENCIA
DIRECTOR DE FORESTAL
PRODUCTIVA SEDER
VOCAL SUPLENTE

 <p>LIC. ALFONSO ABRAHAM OLIVARES TORRES, COORDINADOR DE CONTROL Y SEGUIMIENTOS "A" DIRECCIÓN PARA LA COORDINACIÓN CON ORGANISMOS PARAESTATALES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO</p>	 <p>SR. MAURO JIMÉNEZ INIGUEZ PRESIDENTE DEL CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO, A.C.</p>
 <p>LIC. ARTURO GIL ELIZONDO SOCIO DEL CAJ VOCAL PROPIETARIO DEL COMITÉ TÉCNICO</p>	 <p>JAVIER MAGAÑA CARDENAS PRESIDENTE DE LA COMISIÓN FORESTAL DEL CAJ VOCAL PROPIETARIO DEL COMITÉ TÉCNICO</p>



ING. FERNANDO GUITRÓN GUZMÁN
SOCIO DEL CAJ

POR EL FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE
DESARROLLO FORESTAL DE JALISCO.



SR. ANDRES ZERMENO BARBA
GERENTE DE FIPRODEFO



LIC. MARTHA BEATRIZ MARTÍN GÓMEZ.
COORDINADORA JURÍDICA
PRO-SECRETARIO DE ACTAS COMITÉ

Esta página forma parte integrante del Acta correspondiente a la Décima Novena Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DE JALISCO, celebrada el día 03 Julio de 2009 dos mil nueve.